

 SECRETARÍA GENERAL	CONSEJO ACADÉMICO		No: 20	Páginas: 15
	Lugar: Salón de Reuniones Consejo Académico sede Meléndez	Fecha: Octubre 5 de 2015	Hora Inicio: 2:30 a.m.	

Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.

Asistentes		SI/NO
1	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector	SI
2	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico con funciones delegadas de Rector	NO
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	NO
4	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones.	SI
5	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario	NO
6	GERARDO CAMPO CABAL, Decano de la Facultad de Salud	SI
7	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI
8	MARITZA LÓPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ, Decana de la Facultad de Humanidades	SI
10	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI
11	WALTER TORRES HERNÁNDEZ, Decano Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI
12	ANDRÉS RAMIRO AZUERO RODRÍGUEZ, Decano Encargado de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología	SI

Asistentes		SI/NO
14	RENATO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
15	ADOLFO ADRIÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Director Encargado de Regionalización	SI
16	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	NO
17	JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ, Representante de los Directores de Programa	SI
18	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral Principal	SI
19	JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesoral Principal	SI
20	HILDA GRACIELA ORTÍZ MOYA, Representante Profesoral Suplente	SI
21	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ BURBANO, Representante Profesoral Suplente	SI
22	SARA ISABEL BOLAÑOS DELGADO, Representante Estudiantil Principal	SI
23	HERIBERTO ASPRILLA CASTAÑO, Representante Estudiantil Principal	NO
24	JOHN SEBASTIÁN DÍAZ ALARCÓN, Representante Estudiantil Suplente	NO
25	JAIR YESID CORTÉS TENORIO, Representante Estudiantil Suplente	NO
26	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General	SI

OTROS ASISTENTES:

--

CON EXCUSA:

El Vicerrector Académico, Héctor Cadavid, no asiste por ser aspirante a la rectoría.
--

Agenda

- 1. Elección de la lista de candidatos a Rector de la Universidad del Valle para el período 2015-2019 para presentar ante el Consejo Superior.**

Desarrollo de la Reunión:

1. Siendo las 2:50 p.m. el señor Rector da inicio a la sesión y aclara que el motivo de la sesión del Consejo Académico es definir la lista de aspirantes que serán los candidatos para ser presentados ante el Consejo Superior, dando así cumplimiento al calendario establecido en la Resolución No. 050 de julio 11 de 2015; aspirantes que por recomendación del Consejo Académico serán los candidatos para ser presentados ante el Consejo Superior.

En la reglamentación el Consejo Superior establece que el Consejo Académico debe enviar una lista, en estricto orden alfabético, de mínimo tres y máximo siete, que todos los candidatos deben haber participado en la consulta y, quienes resulten ganadores de las consultas profesoral y estudiantil deben estar en la lista. Hasta el momento todos son aspirantes y una vez conformada la lista, se constituyen en candidatos.

El 9 de octubre, los candidatos serán escuchados en sesión del Consejo Superior a la cual solo asistirán los consejeros que tienen voz y voto; el 19 de octubre el Consejo Académico fijará el voto del representante del Consejo Académico ante el Consejo Superior y el 23 de octubre el Consejo Superior se reunirá para designar el Rector para el período 2015-2019.

Adicionalmente, el señor Rector solicita se incluya una solicitud del Decano de Ingeniería y de la Representante Estudiantil Principal.

Antes de dar inicio a la conformación de la lista de candidatos para presentar ante el Consejo Superior, el Representante Profesoral Suplente, Luis Aurelio Ordóñez, se refiere a la carta remitida por los estudiantes, en la cual presentan unas exigencias.

El señor Rector precisa que la carta que ha circulado entre los consejeros, propone que el punto del orden del día de la fecha no se lleve a cabo, es decir, la conformación de la lista de candidatos.

El Representante Profesoral Suplente Luis Aurelio Ordóñez solicita una corta intervención en la que hace referencia a la situación presentada en la Universidad de Nariño, que pasó por un proceso como el que plantean los estudiantes para la elección directa de rector. Expresa que es un tema bastante complejo que hay que discutir y acordar, en tal sentido, se debe disponer del tiempo necesario para analizar todas las variables y sus repercusiones. Considera que hay

Desarrollo de la Reunión:

que separar los temas; en este momento es preciso y específico atender el motivo de la sesión del consejo, que se programó para la elección de la lista de candidatos a Rector de la Universidad del Valle para el período 2015-2019, y que se presentará ante el Consejo Superior, y que el tema de la carta de los estudiantes se debe tratar por separado.

El Representante Profesor Principal José Joaquín Bayona, llama la atención sobre la carta de los estudiantes como respuesta a la comunicación del Consejo Académico para la invitación al diálogo.

La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel, aclara que la comunicación recibida por los consejeros es la posición particular de un estudiante y no de la asamblea estudiantil.

El Representante de los Directores de Programa opina que esa comunicación es un hecho que amerita atención por los términos en los que está presentada, recomienda evaluar una posición con respecto a la postura de los estudiantes.

La Decana de la Facultad de Artes Integradas propone evaluar la situación con los estudiantes y escuchar las versiones con el fin de tomar una posición que permita dar un lineamiento al profesorado que espera una orientación en relación con la situación que ha generado el cese de actividades académicas.

La Representante Profesor Suplente, Hilda Graciela, informa que en la reunión de la Escuela de Arquitectura los profesores solicitaron orientación sobre la posición de la dirección universitaria. Recuerda que desde la sesión del Consejo Académico del primero de octubre el Consejo Académico pidió un proceso de diálogo con los estudiantes y en ese sentido hace un llamado a los estudiantes para que participen del proceso formativo que se puede tomar de la situación, que es un aprendizaje tanto para los estudiantes como para los profesores.

El señor Rector indica que es conveniente hacer un análisis de la carta del estudiante y contestarla en los términos que el Consejo Académico defina, de acuerdo con el consenso que arroje la discusión.

Seguidamente el señor Rector solicita que se aborde el tema para el cual fue citada esta sesión y manifiesta que los cuatro aspirantes son profesores de la Universidad y que cumplen con los requisitos para ser Rector de la misma.

El Representante Profesor Suplente, Luis Aurelio Ordóñez, solicita que cada uno de los consejeros exprese su opinión y propuesta de candidatos para enviar la lista al Consejo Superior, coinciden en que los cuatro aspirantes tienen las calidades y requisitos para ser Rector de la Universidad del Valle, pero teniendo en cuenta los resultados en los debates, no

Desarrollo de la Reunión:

todos cumplen con las competencias, de tal manera que por unanimidad de los consejeros, y con abstención de la Representación Estudiantil, definen los siguientes aspirantes, en orden alfabético y sin ponderación, para conformar la lista:

Héctor Cadavid Ramírez, Jesús María Sánchez Ordóñez, y Edgar Varela Barrios.

El señor Rector entrega las instrucciones al Secretario General para que remita al Consejo Superior la lista de los candidatos a elección de Rector de la Universidad del Valle para el período 2015-2019.

2. El señor Rector solicita a La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel, entregue un breve informe sobre el desarrollo de la asamblea estudiantil del pasado viernes 2 de octubre. Exalta la actitud de los estudiantes y profesores que evitaron se presentaran situaciones de bloqueo por parte de algunos estudiantes, el mismo viernes; saluda el gesto y hace un llamado a la comunidad universitaria para respaldar el planteamiento de un debate sobre “el tropel”, lo cual permitiría tener elementos para avanzar en gobernabilidad y cultura política en todos los niveles.

La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel,, para mayor claridad sobre lo acontecido en la asamblea, hace lectura de la Declaración Política de la Asamblea del viernes 2 de octubre. Indica que han preparado una agenda de actividades, se aclaran aspectos relacionados con el paro y se plantean algunas exigencias para la dirección universitaria frente a la defensa del HUV.

La declaración es la siguiente:

Declaración Política Asamblea General De La Universidad Del Valle

3 de octubre de 2015 a las 0:41

Declaración Política Asamblea General De La Universidad Del Valle
2 de octubre de 2015

Los estudiantes de la Universidad del Valle reunidos en Asamblea General, en la plazoleta de las Palmas (Biblioteca), con la presencia de 5 sedes regionales, en el marco del Paro Indefinido en defensa de lo público y con la convicción de que solo la unidad nos hará fuertes, para continuar en la defensa de nuestro hospital y de la Universidad, declaramos:

Desarrollo de la Reunión:

1. En el marco de la lucha por la defensa del Hospital Universitario y la elección directa del Rector, exigimos a la administración universitaria un compromiso abierto y de cara a la sociedad frente a los siguientes puntos:
 - a) La defensa del carácter público del HUV, la gestión de recursos por parte del gobierno nacional, su NO intervención y su NO sometimiento a la ley de quiebras.
 - b) El apoyo permanente y decidido en los campos logístico y administrativo por parte de la Universidad al Hospital Universitario.
 - c) La apertura de un debate público, abierto, y con plenas garantías frente al Proyecto de Ley “Por medio de la cual se crea la figura de Hospital Universitario público dentro del sistema general de seguridad social en salud y se dicten otras disposiciones” impulsado por la administración universitaria.
2. Frente a la elección directa del rector, continuamos en la construcción de una propuesta detallada, el Comité Político Académico tendrá la responsabilidad de sistematizar dicha propuesta que deberá ser presentada y aprobada en Asamblea General de Estudiantes. Dicha propuesta buscará el consenso con los demás estamentos universitarios.
3. La interlocución sobre los dos aspectos antes mencionados, entre la comunidad universitaria y la dirección universitaria se realizara a través de una Mesa Multiestamentaria, para la cual hacemos el llamado a profesores y trabajadores a que definan prontamente su participación en dicha mesa. Esta estaría compuesta por un (1) estudiante de cada una de las facultades, un (1) estudiante por cada una de las sedes regionales elegidos de las asambleas de cada facultad y sede respectivamente; tres (3) estudiantes delegados por la Asamblea General de Estudiantes; dos (2) delegados de los trabajadores de la Universidad; dos (2) delegados de los profesores de la Universidad; un (1) delegado del Cabildo Indígena Universitario de la Universidad del Valle; y los representantes estudiantiles ante el Consejo Superior y Académico de la Universidad. La Mesa deberá ser reconocida mediante un acto institucional por parte de la dirección universitaria.
4. En el marco de la interlocución entre la Mesa Multiestamentaria y la dirección universitaria exigimos a la administración la apertura del debate respecto a la crisis de la Universidad del Valle reflejada en calidad académica, bienestar y el sistema de regionalización; Exhortamos a las asambleas de las facultades y sedes a la discusión sobre el diagnóstico y las propuestas para hacer frente a la crisis universitaria, además de la definición de su vocero quien integrara la Mesa Multiestamentaria. El Comité Político Académico se encargara de

Desarrollo de la Reunión:

recoger los diagnósticos y propuestas que serán presentados en la Asamblea General de Estudiantes.

5. Le exigimos a la administración universitaria las garantías para el regreso a las actividades académicas, expresadas en la cancelación extemporánea de materias y un periodo de flexibilidad académica.
6. Convocamos a la conformación de un Comité Dinamizador el cual articulara la agenda definida en Asamblea General de Estudiantes y el trabajo de los diferentes comités, este estará conformado de manera amplia y pluralista.
7. Denunciamos la desaparición de la reconocida líder estudiantil de la Universidad de los Llanos, Andrea Morera Gonzáles, desde el pasado miércoles 30 de septiembre, quien cursa octavo semestre de economía en la misma universidad. Exigimos a las autoridades estatales las acciones pertinentes para proteger la integridad física de nuestra compañera, garantías para el movimiento estudiantil colombiano y en general para la oposición política en el país.
8. Exigimos que durante el cese de actividades académicas iniciado en varias sedes de nuestra Universidad se garantice el acceso pleno y garantías de bienestar universitario para los estudiantes movilizados.
9. Llamamos al movimiento social, sindical, político, barrial, campesino, y cívico en general a sumarse a la defensa del HUV, baluarte y patrimonio del departamento y la nación.

AGENDA GENERAL UNIVERSITARIA:

- Sábado 3 de octubre: Reunión del equipo dinamizador, 9:00 am, Auditorio 3 de Ingeniería (Sede Meléndez)
- Lunes 5, Martes 6 y miércoles 7 de octubre: Asambleas y actividades por programas, facultades y sedes regionales.
- Miércoles 7 de octubre: Jornada de preparación a la movilización durante todo el día y campamento organizado por el Cabildo Indígena Universitario.
- Jueves 8 de octubre: Movilización con abrazaton al HUV.
- Viernes: Asamblea General Estudiantil.

Desarrollo de la Reunión:

NOTA: *Llamamos a las facultades a generar actividades que nutran la agenda de movilización durante esta semana.*

Asamblea General de la Universidad del Valle

Publicada en página de Facebook, Univalle somos más. Enlace: <https://www.facebook.com/notes/1624200707830571/>

El Representante Profesor Principal José Joaquín Bayona llama la atención al carácter de la mesa multiestamentaria propuesta por los estudiantes y la composición política de la misma, cuya asimetría no es una política correcta porque no permite un diálogo abierto. Propone que se establezca una composición diferente para que funcione de manera más equilibrada.

El señor Rector indica que los puntos 6, 7, 8, y 9 de la carta de los estudiantes están relacionados con Bienestar Universitario. En cuanto al punto 5, los estudiantes conocen la posición del Consejo Académico y el profesorado en general. En la sesión del Consejo Académico que se realizó en la Sede Regional Zarzal, quedó claro que la figura que ha funcionado en la Universidad es la flexibilidad académica, que surgió del diálogo con los estamentos particularmente con los estudiantes, ha funcionado y en esa medida no hay que perderla. El Consejo Académico siempre ha estado en la disponibilidad de brindar las condiciones para retomar la actividad académica que estamos a tiempo de recuperar, teniendo en cuenta los procesos administrativos que con el paso de los días se tornan más complejos para resolver. Solicita a la Representante Estudiantil llevar ese mensaje a la asamblea. En cuanto al punto 1 en lo que se refiere a la creación de la figura de Hospital Universitario Público, que permite establecer unas condiciones especiales, en tanto que la figura reconoce que no es solo prestación de servicios en salud, sino de formación de talento humano, implica entonces que el Estado debe dar tratamiento diferente a estos hospitales, desde el punto de vista de los recursos que asume el Estado para cubrir la formación del capital humano.

El señor Rector se refiere al punto 1 en relación con la gestión para la obtención de los recursos del Gobierno. Indica que los estudiantes requieren que la presencia en el HUV no sea solo de la Facultad de Salud, sino que el apoyo sea también de las demás facultades e institutos. En ese sentido, la dirección universitaria en unión con las conclusiones de la asamblea de profesores considera que la Universidad debe volcarse hacia el HUV en cuanto a su defensa por lo que significa para la Universidad y la región; propone se emita una declaración del Consejo Académico frente a los puntos uno y dos que hacen referencia a la presencia del HUV y su importancia para el trabajo de la Universidad. En relación con el punto 3, la conformación de la mesa, le llama la atención su asimetría; respecto de la solicitud de la elección directa de Rector, esto no es una decisión del Rector, ni del Consejo Académico, ni

Desarrollo de la Reunión:

del Consejo Superior porque requiere una modificación al Estatuto General de la Universidad. El proceso es dispendioso y requiere que el Consejo Superior abra la discusión que podría moderar el Consejo Académico; en tal sentido, aclara que en la Universidad no hay ningún tema que no se pueda discutir, pero si hay que tener en cuenta el tiempo y los espacios de discusión que se requieren. Respecto del punto 2 que los estudiantes señalan como de crisis, sería importante que se señalaran claramente estos aspectos puesto que la Universidad en lo académico tiene logros importantes reflejados en su acreditación institucional y de programas y en relación con Regionalización, se está en el proceso de transición que permitirá la vinculación de los profesores y empleados, todos por la Universidad, que era el paso faltante para la incorporación total de las Sedes Regionales.

El Representante Profesorial Suplente Luis Aurelio Ordóñez informa que desde CORPUV se extenderá un pronunciamiento concreto frente al tema del HUV.

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas sugiere se haga una difusión masiva sobre todas las presiones políticas que hay para complicar más la situación del HUV, es importante dar a conocer todas las acciones que lleva a cabo la Universidad para superar la crisis como lo es la donación de un día de salario por parte de los profesores, la donación de sangre, etc., y hacer un llamado a la sociedad en general para que se una y contribuya con acciones para el salvamento del HUV.

El señor Rector informa que con la Gobernación del Valle del Cauca se tiene prevista convocar a la comunidad vallecaucana para la realización de una gran jornada de donación y enviar un mensaje claro al Gobierno Nacional para obtener apoyos, que el Gobernador ha solicitado se reciban a través de la Fundación Universidad del Valle.

El señor Rector anuncia que la Contraloría Departamental dio por terminada la separación temporal del cargo al Profesor Jaime Rubiano, se recibió el informe de la Contraloría el cual consta de 180 páginas, en las cuales hay unos hallazgos y quejas que la Contraloría considera independientes al tema de las alianzas, las cuales, según la Contraloría, están dentro del orden legal. Los hallazgos tienen un tiempo para ser atendidos y aclarados, en tal sentido la Contraloría no encontró motivos para retirar definitivamente del cargo al Profesor Rubiano y por tal razón ya se encuentra en trámite el decreto que debe producir la Gobernación para que el Profesor Rubiano se reintegre al cargo.

El Representante Profesorial Principal José Joaquín Bayona detalla cada uno de los factores que se van afectando en la medida que el tiempo sigue y no se retoma la normalidad. Considera de suma urgencia adelantar los trabajos de la mesa para tomar decisiones en el menor tiempo posible.

Desarrollo de la Reunión:

La Representante Profesoral Suplente, Hilda Graciela, sugiere que, aparte del comunicado, se haga más visible el movimiento estudiantil para que tenga más acompañamiento de la comunidad universitaria. Opina que al interior de la Universidad hay mucha sensibilización frente al tema del HUV, pero es necesario tomar acciones más precisas y lograr mayor visibilidad como universidad.

El señor Rector sugiere que más que un comunicado del Consejo Académico se convoque, lo antes posible, a los medios de comunicación y se lleve a cabo una rueda de prensa para entregar a los periodistas información de primera mano.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas insiste en los dos puntos centrales que trató el Consejo Académico realizado en la Sede Regional Zarzal, de ellos tiene la lectura que han sido de la mayor comprensión por parte de los estudiantes.

Consulta si el Consejo y la Dirección Universitaria expresan su apoyo irrestricto al HUV, que es una lucha del conjunto de la Universidad, no solo de los residentes, de los profesores, empleados y trabajadores para lograr la defensa del hospital de carácter público. Pregunta que si el proyecto hospitales públicos universitarios hace tránsito por el Congreso, si se brindan las condiciones para que los estudiantes participen en la formulación del proyecto, si el Consejo da las garantías para el retorno a clases, si se instala la mesa multiestamentaria para abordar el tema de la elección de Rector, sabiendo lo que significa la solicitud de elección directa de Recto, ¿los estudiantes estarían en condiciones de levantar el paro?

La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel, responde que es una decisión que debe tomar el máximo órgano de decisión que es la asamblea general de estudiantes.

El Director del Instituto de Psicología opina que el comunicado del Consejo Académico debe ser un mecanismo de interlocución directa con el que se requiera levantar el paro y se establezcan las condiciones en las cuales se debe hacer. Estima que no se debe condicionar el paro a la solución de la situación del HUV, que se establezca una agenda política conjunta para dar el espacio a las discusiones para llevar a cabo acciones.

El Decano de la Facultad de Administración y Representante de los Directivos Académicos ante el Consejo Superior, considera loable las reacciones y rescata las palabras del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y del Director del Instituto de Psicología, en el sentido que comparte la propuesta de consenso para dialogar y proponer soluciones para resolver las dificultades; igualmente acoge la intervención del Representante Profesoral Principal, José Joaquín Bayona, pero sin desconocer el comunicado del Representante Estudiantil Heriberto Asprilla, la cual aclara que es una posición del estudiante y no de la asamblea estudiantil. Por tal razón, considera conveniente un pronunciamiento de los

Desarrollo de la Reunión:

estudiantes respaldando de manera categórica la respuesta de La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel,, en el sentido de levantar el paro bajo las condiciones arriba mencionadas.

La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel, aclara que el documento del cual hizo lectura es una declaración política de la asamblea estudiantil, no es una declaración personal sino de la asamblea, y ratifica las exigencias a la dirección universitaria sobre unos compromisos para el HUV; una apertura para invitar a los estamentos para hacer parte la discusión sobre el tema de elección directa de rector y la elaboración de un diagnóstico para afrontar una crisis universitaria. Si se cumplen esas condiciones y exigencias la asamblea general de estudiantes tendrá que tomar una decisión respecto a la coyuntura . Invitan a la comunidad universitaria a unirse el debate sobre la elección directa de rector y la elaboración de un diagnóstico de una crisis universitaria, tema pertinente y necesario para la defensa de la educación pública y del HUV. Espera que el Consejo Académico ratifique el apoyo a los estudiantes y les brinden las garantías necesarias al retomar las clases.

La Decana de la Facultad de Humanidades llama la atención sobre el comunicado enviado a los estudiantes, que resultó de la sesión del Consejo Académico realizado en Zarzal, puesto que no hay respuesta alguna sobre este comunicado que permitía un acercamiento con los estudiantes e invitaba a conformar una comisión para dialogar; encuentra, además, que en la propuesta por parte de los estudiantes para conformar una mesa multiestamentaria no hay una representatividad similar. Propone pronunciarse nuevamente ante la asamblea de estudiantes para ratificar la invitación y solicitar que por las nuevas circunstancias surgidas se considere levantar el paro, ya que no se puede mantener indefinido, puesto que los dos asuntos –salvar el HUV y discutir la elección directa de rector- no se pueden resolver en una semana. Los estudiantes deben ser conscientes de que hay situaciones que se tornan más complejas en la medida que avanza el tiempo.

El Representante Profesoral Suplente Luis Aurelio Ordóñez manifiesta que lo que hoy se ha hecho es analizar la declaración de la asamblea de estudiantes, sugiere que el comunicado sea preciso con cada punto y se aclare que el Consejo Académico ha propuesto un diálogo para ello.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía, propone que el comunicado sea redactado por la comisión que se conformó en la sesión del Consejo Académico en Zarzal, que se conformó con dos decanos representantes al Consejo Superior, dos representantes profesoraes, el Decano de la Facultad de Salud y el Rector. Hizo una intervención un poco dura para calar el sentimiento del representante estudiantil, en el sentido que es claro que hoy está ratificado que el tema de la elección directa es un tema sensible y de la agenda política de la representación estudiantil. En función de ese tema, el Consejo Académico dio la

Desarrollo de la Reunión:

apertura para ver el asunto en particular y hoy ha tenido otro desarrollo, por ejemplo que es un tema del Consejo Superior. No le parece que políticamente se designe una comisión para iniciar los diálogos y quede en blanco, y como organismo no se ponga a funcionar; insiste en que la comisión debe redactar el comunicado en nombre del Consejo Académico, con los elementos planteados en las intervenciones de los consejeros.

El señor Rector indica que se puede definir que la comisión que designó el Consejo Académico en la sesión de Zarzal, será la llamada para construir un documento que exprese la postura del Consejo Académico a la asamblea estudiantil, de esa manera ratificar el compromiso de mover caminos de diálogo con la comunidad universitaria. Si están de acuerdo, propone elaborar un borrador para concretarlo mañana en horas de la mañana. Agradece públicamente a La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel, por las intervenciones y posiciones que ha planteado en relación con las decisiones de la asamblea.

3. El Decano de la Facultad de Ingeniería solicita el aval del Consejo Académico para recomendar al Consejo Superior la aprobación de la entrega de la Condecoración Alberto León Betancourt, el viernes 9 de octubre de 2015, en el marco de la celebración de los 70 años de creación de la Facultad de Ingeniería y la XII Semana Universitaria, a profesores, empresas, familias y fundaciones. Invita a los consejeros para que lo acompañen en este importante evento para la facultad a su cargo.

El Consejo Académico aprueba la solicitud del señor Decano y da su aval para ser presentada al Consejo Superior.

4. La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel, indica que envió el borrador de la propuesta del comunicado para COLCIENCIAS, y ratifica la necesidad, aún más ahora por la declaración de la Asociación de Facultades de Humanidades. Recuerda al señor Rector sobre este comunicado y su pronta difusión. El señor Rector manifiesta que envió una carta al Presidente, a nombre del Consejo Académico, sobre el tema de recursos para Colciencias.
5. La Decana de la Facultad de Humanidades informa que el pasado viernes 2 de octubre las decanas y los decanos de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales de universidades públicas, reunidos en la Universidad del Valle (Cali), manifestaron el propósito de crear la Asociación de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales con el objetivo central de defender y ampliar el papel de sus saberes en la universidad colombiana y en la realidad nacional, con una proyección internacional. La asociación jugará el papel de representación de la comunidad académica de las humanidades y las ciencias sociales, respondiendo a la carencia de un organismo que sea reconocido como interlocutor válido que permita responder a la urgencia de generar un programa nacional, con proyección internacional, en humanidades y ciencias sociales y generar espacios de reflexión, discusión, concertación y

Desarrollo de la Reunión:

definición de políticas públicas con el estado, para el desarrollo de las humanidades y las ciencias sociales. Ese mismo día se emitió la declaración de la Asociación de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales de las universidades públicas, copia de la cual entregó a los consejeros y se adjunta a esta acta, en la que se sienta una posición crítica sobre las políticas públicas del Ministerio de Educación Nacional y de COLCIENCIAS que afectan los desarrollos académicos e investigativos de las humanidades y las ciencias sociales. En el marco del Segundo Encuentro “Cultura e investigación: Estados del arte”, organizado por la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima, los días 8, 9 y 10 de octubre próximo, en Ibagué, se socializará la declaración, así como también en la reunión del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), del 9 al 13 de noviembre en Medellín, buscando el apoyo de la comunidad latinoamericana.

Agrega que la asociación ha propuesto, como una actividad clave, la realización periódica de encuentros, para tal fin están convocando para el próximo año, en marzo o abril, al Encuentro de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, que se realizará en la Universidad del Valle.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas indica que es una iniciativa fundamental para las humanidades y las ciencias sociales de este país, lograron invitar a catorce facultades, que permitió un encuentro bastante fructífero. Entre otras pretensiones se ha contemplado construir una red de posgrados en Colombia, como punto de partida, en febrero próximo, se constituirá la asociación y como gran noticia, nuevamente la Universidad del Valle es el centro de la convocatoria.

6. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas informa que la Facultad organizará, entre el 13 y el 16 de octubre de este año, la Semana de la Investigación Social y Económica, en el marco de la Semana Universitaria, evento anual de la Universidad del Valle. En este evento se llevarán a cabo diversas actividades que buscan dar cuenta de la extensa labor investigativa y científica que tiene lugar en la Facultad; entre las más destacadas se cuenta el lanzamiento del Observatorio de Problemas Urbanos de la ciudad de Cali, un programa de investigación de largo aliento que se pretende desarrollar en los próximos años y que busca investigar los grandes problemas de la ciudad y su área de influencia para contribuir desde la academia a la formulación de políticas públicas orientadas a la solución de dichos problemas.

Durante la semana se dará cita a destacados investigadores y actores sociales en foros, paneles y debates en torno a temas decisivos del desarrollo de la ciudad y la región; también se presentarán los proyectos de investigación vigentes, así como las más recientes publicaciones de docentes e investigadores de la Facultad. Como novedad, este año se llevará a cabo un concurso entre los estudiantes de posters sobre investigaciones en ciencias sociales

Desarrollo de la Reunión:

y económicas, con el que se busca incentivar esta modalidad de presentación de investigaciones en el área de las ciencias sociales y económicas.

7. La Vicerrectora de Investigaciones se complace en compartir la noticia que para mañana se tiene previsto presentar 'Hecho en Univalle', en la Biblioteca Central de la sede Meléndez, como parte de la conmemoración de los 70 años de la universidad, durante los cuales ha graduado casi 80.000 profesionales y solo en la última década ha liderado 1248 proyectos investigativos. Con 80 investigaciones sobresalientes en una muestra inicial, de 239 que lidera en la actualidad la Universidad del Valle, a través de esta nueva estrategia se pretende para dar a conocer todo el conocimiento y producción intelectual y científica que se genera desde la institución para impactar la comunidad, resaltó el patrimonio investigativo que se ha construido en la Universidad y subrayó los proyectos que se están desarrollando con pares internacionales, ya que la Universidad tiene acuerdos de cooperación en cuatro continentes y cada año 150 extranjeros vienen a realizar intercambios académicos y colaboraciones en investigaciones. Igualmente resaltó el número de patentes que la Universidad ha obtenido últimamente, la renovación de la Acreditación de Alta Calidad por diez años (2014-2024) y los proyectos que apoya el Sistema General de Regalías, SGR, como son el proyecto Basura Cero, en Versalles, de la Facultad de Ingeniería; Persistencia de la Segregación Residencial en Cali, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas; Calima, Historias del Vapor, de la Facultad de Artes Integradas; Anemia Facilforme en Población Afrodescendiente, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas; Reserva Natural Bosque de Yotoco, de la sede de Buga, son algunos de los destacados en la muestra inicial de esta estrategia que se dará a conocer a lo largo del mes. De las coinvestigaciones internacionales, sobresalen, entre otras, las de beneficios de los cafetales de sombra, con las universidades de Güttingen, Alemania, y Padua, Italia, y Espectroscopia de Fluidos para mejor atención en urgencias, con el Imperial College de Londres. Entre las patentes destacó a Atlas, un dispositivo de fijación en fracturas óseas, y el nuevo cemento para construcción amigable con el medio ambiente.

En la articulación Universidad- Empresa-Estado, resaltó Leader Life, la marca de cámaras hiperbáricas, liderado por Coláminas, Colciencias y Univalle. Igualmente, el aditivo para concretos a partir de la cascarilla de arroz, ya patentado, proyecto de Arroz Blanquita, Arrocería La Esmeralda, Red de Universidades para la Innovación en el Valle del Cauca y Comité Universidad Empresa del Estado. Por el SGR, brillan investigaciones como la de producción de tejidos, órganos y biodispositivos para medicina regenerativa, de la Facultad de Salud, y el nuevo Centro Regional de Investigación de la Bioinformática y Fotónica, CIBioFi, para generar más conocimiento interdisciplinario.

El señor Rector indica que se ha querido dejar explícito que todos los proyectos y la producción que ha llevado a la Universidad a ser una de las mejores universidades del país, son el resultado del trabajo continuo de los profesores y estudiantes de pregrado y posgrado,

Desarrollo de la Reunión:

apoyados por la planta administrativa.

Por otro lado, la Vicerrectora de Investigaciones informa que hoy es su última asistencia al Consejo Académico. Expresa su agradecimiento por todo el apoyo y el aprendizaje recogido y la confianza que depositaron en ella todos, especialmente el señor Rector.

El Consejo Académico le desea éxitos en su proyecto de doctorado en la Universidad de Cambridge y extiende un caluroso abrazo en señal de gratitud por su dedicada labor al frente de la Vicerrectoría de Investigaciones.

El señor Rector agradece su decidido trabajo, expresa que se siente orgulloso por haber contado con ella, quien se propuso poner todas las actividades artísticas y humanísticas al nivel de la producción científica, y permitió en la Universidad, mostrar que la investigación y producción en las humanidades y las artes es tan importante y prolífica como en los campos de la investigación científica tradicional. Reitera su agradecimiento y desea la mejor de las suertes en su proyecto, con el convencimiento que posee unas altísimas calidades y también un capital guardado que más adelante la Universidad podrá disfrutar.

Sin más asuntos que tratar, el señor Rector levanta la sesión a las 5:20 p.m.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:				Firma: